

Seguridad y la Tecnología

✓ Los aparatos electrónicos, incluso computadoras, teléfonos celulares, teléfonos normales, etc. pueden ser utilizados para perseguirla o acosarla y vigilar su comportamiento. Alguien puede tener acceso a su comunicación con otras personas por medio del “caller ID” (identificador de llamadas), por el remarcador de llamadas, puede obtener las historias de su teléfono y computadora y de su “Spyware” (red de protección de su computadora).

✓ Instrumentos GPS (siglas en inglés) en los autos o celulares se pueden utilizar para saber donde se encuentra usted actualmente y donde estuvo. Si alguien se aparece inesperadamente en un lugar improbable, considere la posibilidad que el/ella están rastreando o siguiendo sus movimientos.

✓ Busque en el Internet para ver que información personal suya está allí presente y tome pasos para proteger su privacidad.

Siempre recuerde —
MUCHAS VECES, LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA DOMESTICA ESTÁN EN EL MAYOR PELIGRO CUANDO SE ESCAPAN DE UN ABUSADOR.

- Si usted está en peligro inmediato, llame al 911 y dígame donde se encuentra.
- Si no recibe el nivel de servicio que necesita de alguna agencia, pida hablar con un supervisor o hable con otra agencia. No se desanime. **¡Tiene el derecho de ser protegida!**
- En una emergencia, puede subir a cualquier bus de LexTran y pedir que la lleven a un refugio seguro.

Para obtener folletos gratuitos para su oficina, negocio, u organización, favor de llamar al Domestic Violence Prevention Board al 258-3803.



Lista de lo que necesita traer con usted cuando abandone la casa

Credenciales

- Licencia de conducir
- Certificados de nacimiento de sus hijos
- Su certificado de nacimiento
- Tarjeta del seguro social
- Identificación de ayuda del gobierno (Welfare)

Finanzas

- Dinero en efectivo y tarjetas de crédito
- Estados bancarios
- Chequeras

Documentos legales

- ORDEN DE PROTECCIÓN (téngala siempre con usted)
- Contrato de arrendamiento o título de propiedad de la casa
- Registro del carro y papeles del seguro
- Papeles del seguro de vida y de salud
- Historiales médicos suyos y de sus hijos
- Libretas de notas y documentos escolares
- Permisos de trabajo/ tarjeta verde de residencia/ visa de inmigración
- Pasaporte
- Papeles del divorcio y de la custodia de sus hijos/licencia de matrimonio o Papeles de liberación condicional

Otros

- Llaves de la casa y del carro
- Medicinas
- Joyas
- Libreta de teléfonos
- Fotos de usted, de sus hijos y del abusador
- Juguetes pequeños de sus hijos
- Artículos de aseo personal/pañales
- Cambio de ropa para usted y sus hijos
- Números de seguro social de todos los miembros de la familia

Lugares donde llamar en caso de emergencia en el Condado de Fayette

División de Policía (24 horas diarias) 911 ó 258-3600 (Intérprete disponible)
El Programa de Violencia Doméstica del Centro de Kentucky* (24 horas diarias) llamada gratis 1-800-544-2022
Funcionario de la Corte del Distrito - Ordenes de Protección 246-2248 Durante el día 246-2228 En la noche y en fines de semana
Un intérprete estará disponible en la Corte del Distrito. Para hacer una cita de antemano por favor llámenos al número 246-2248. Oficina del Sheriff 252-1771

Otros lugares donde llamar en caso de emergencia

Lexington-Fayette Urban County, Departamento de Probatoria para Adultos 425-2680
Centro de Crisis de Violación de Bluegrass* 1-800-656-4673 (Llamada Gratis)
(Casa) Chrysalis House 243-0972
Junta de Brenda Cowan 276-4457
Oficina del Abogado del Estado de Kentucky 246-2060
Oficina del Abogado del Condado de Fayette 254-4941 (Línea de ayuda para la víctima)
Oficina del Amigo de la Corte 246-2222
Centro de Detención del Condado de Fayette (la cárcel) 425-2600
Información de Servicios de la Salud y Humanos* 211
Gabinete de Kentucky para los Servicios a la Familia y la Salud, Unidad de Intake de Violencia Doméstica y Central 245-5258
Servicios Legales de Bluegrass* 233-4556
El Nido* 259-1974
Oficina del Comisario del Condado de Fayette y Centro de Manejo de las Ordenes de Protección por Violencia Doméstica 252-1771
Niños Girasoles Centro de Visitación Supervisada 268-0487
Línea de Información para los Padres 1-800-244-5373
Departamento de Corrección de Kentucky, División de Probatoria y Libertad Condicional 246-2177
Departamento de la Policía de UK 257-1616
Programa de Valoración Dirigido de la Universidad de Kentucky 245-5109
Programa de Prevención e Intervención de Violencia de la Universidad de Kentucky 257-3574
Notificación para las víctimas (la sistema VINE)
• Liberación del acusado de la cárcel 1-800-511-1670
• Notificación de las ordenes de protección 1-800-511-1670
Lexington- Fayette Condado Urbano Junta Para la Prevención de Violencia Doméstica* 258-3803

Asterisk (*) indicates an United Way Agency



Violencia Doméstica

PLAN DE PROTECCIÓN PERSONAL



Usted Tiene el Derecho de Estar Protegida



Auspiciado por:

Lexington-Fayette Urban County Government
Lexington División de Policía
La Oficina de Prevención de Violencia Doméstica



Fondos proveídos por:

Kentucky Justice Cabinet,
VAWA Grant 2010-LFUCG St-00166

Como estar mejor preparada para afrontar situaciones peligrosas

✓ Si un argumento parece inevitable, procure tener acceso a una salida fácil. Trate de estar lejos del baño, cocina, dormitorio o cualquier lugar donde pueda haber armas o instrumentos punzantes.

✓ Practique de antemano como salir de la casa sin peligro. Identifique cuales puertas, ventanas, ascensores o escaleras serían los mejores para escapar.

✓ Empaque una maleta y déjela en la casa de un amigo o pariente, para que en caso de emergencia usted pueda salir rápidamente.

✓ Identifique uno o más vecinos a quienes les pueda comentar de su situación y pídeles que llamen a la policía si oyen ruidos en su casa.

✓ Invéntese una clave para usar con sus hijos, familia y amigos cuando llegue el momento de llamar a la policía.

✓ Decida y planee a dónde ir si tiene que irse de la casa (incluso si piensas que no va a tener que hacerlo).

✓ Use su instinto y juicio. Si la situación se pone muy peligrosa, considere darle al abusador lo que quiere para que se calme. Acuérdesse que usted tiene el derecho de protegerse hasta que esté fuera de peligro.

Recuerde siempre—USTED NO SE MERECE QUE LE PEGUEN NI QUE LE AMENACEN!

Asegúrese de obtener una Orden de Protección

✓ Si usted o sus hijos han sido amenazados o asaltados, usted puede solicitar una orden de protección que la podrá obtener en la Corte del Distrito de Fayette, localizada en 150 North Limestone.

✓ Usted puede pedir una orden de protección a cualquier hora del día o la noche, los siete días de la semana. Además, usted puede obtener la custodia de sus hijos, una orden que le prohíba al abusador tener cualquier contacto con usted y sus hijos y

también una orden para que el abusador abandone la casa.

✓ Lleve siempre con usted la orden de protección. Dele una copia a un vecino de confianza o a un familiar. Dele una copia a la escuela de sus niños también.

✓ Llame a la policía si el agresor no cumple con la orden de protección.

✓ Informe a sus jefes, familiares, amigos, vecinos y a su médico que tienes una orden de protección.

Como Protegerse en su Propia Casa

✓ Cambie las cerraduras en las puertas lo más pronto posible. Compre cerraduras adicionales y aparatos para asegurar las ventanas.

✓ Haga una cita para hacer un plan de seguridad con la Oficina del Comisario del Condado de Fayette para que vayan a su casa.

✓ Haga un plan de seguridad con sus hijos para cuando usted no esté con ellos y enséñeles como pedir auxilio.

✓ Informe a la escuela de sus hijos, a la guardería o a cualquier persona que cuide a sus hijos, acerca de quien o quienes pueden recoger a sus hijos.

✓ Si Usted se mudó y quiere mantener confidencial su nueva dirección, antes de que usted se las de, asegúrese que cualquier agencia que le pida su dirección (ya sea la oficina de mantenimiento de niños, el registro de votos, la escuela, la guardería, etc.) la guarde confidencialmente.

✓ Considere opciones para el cuidado de su mascota.

✓ Avise a sus vecinos y al propietario de la casa que su compañero ya no vive allí y que deben llamar a la policía+ si lo ven cerca de su casa.

Como protegerse en el trabajo y cuando se encuentre en público

✓ Decida a quién en su trabajo le informe de su situación. Asegúrese de avisar al personal de seguridad del edificio. Si es posible provee una foto del abusador.

✓ Si es posible procure tener una máquina que recibe mensajes, un identificador de llamadas o una amiga de confianza o pariente que reciba las llamadas.

✓ Prepare un plan de protección para cuando salga del trabajo. Procure que alguien le acompañe al carro, bus o tren y que la persona espere hasta que usted parta. Si es posible use distintas rutas para ir a la casa. Piense sobre lo que debería hacer si algo pasara mientras va a la casa, es decir, en el carro, bus, etc.

Preparándose para irse!

✓ Open a savings account and/or credit card in your own name to start to establish or increase your independence. Remember to change passwords on accounts to restrict access.

✓ Get your own post office box. You can privately receive checks and letters to begin your independence.

✓ Deje dinero, copias de sus llaves y documentos importantes, medicina extra y ropa con alguien de su confianza o en un lugar seguro para poder marcharse rápidamente.

✓ Determine who would be able to let you stay with them or lend you some money.

✓ Keep the shelter or hotline phone number close at hand at all times for emergency phone calls, or memorize the number.

✓ Considere opciones para el cuidado de su mascota.

✓ Review your safety plan as often as possible in order to plan the safest way to leave.

El Acoso o Persecución y Su Seguridad

✓ El acoso o persecución es algo imprevisible y peligroso. Si alguien le está persiguiendo, planee de antemano para su seguridad. La situación de cada persona es única. Solo usted puede determinar que va a mejorar su seguridad, pero aquí hay unas pocas cosas que tomar en cuenta:

✓ Tome la persecución en serio y confíe en sus instintos. No menosprecie el peligro.

✓ Pare todo el contacto con esa persona. Cualquier

respuesta, incluso a una respuesta negativa, puede alentar a un acosador. No consienta a reunirse con el acosador, ni siquiera en público. Si no puede terminar todo contacto, enfóquese en su seguridad cuando tiene que tener contacto con el acosador.

✓ Cambie sus rutinas y sus rutas de viaje al trabajo o la escuela. Evite estar aislada o sola.

✓ Reporte inmediatamente a la policía cualesquiera amenazas o comportamiento que le instigue miedo para su protección y para documentar los hechos.

✓ Llame a la policía si el acosador viola la orden de protección. Ser acechada o acosada puede ser una violación de una orden de protección, una condición de la fianza, u otro tipo de orden de la corte.

✓ Decida de antemano que va a hacer si el acosador viene a su casa, trabajo, escuela, o algún otro lugar. Planee vías de escape y lugares seguros y guarde un celular cargado consigo.

✓ Considere obtener un sistema de alarma para su casa, llevar puesto un botón de alarma, cambiar las cerraduras, reforzar las puertas y ventanas, aumentar la iluminación, y usar detectores de movimiento y temporizadores para las luces.

✓ Desconecte servicios que tengan en común, como cuentas de banco, tarjetas de crédito, utilidades, teléfonos, y pida a las agencias que guarden su información confidencialmente.

✓ Dígale a las otras personas en quienes confía de su situación. Muéstreles fotos de su acosador y déjeles saber cual tipo de carro maneja. Dígales que deben hacer si ven al acosador o su carro en su casa, trabajo, o escuela, etc. (Por ejemplo, pueden llamar a la policía o notificar a la seguridad.) Idee una señal o palabra clave para avisarles a los demás que necesita ayuda.

✓ Hábleles a sus hijos sobre como estar seguros y que hacer y a donde pueden ir si algo ocurre.

✓ Pídale a un consejero o trabajadora social que le ayude a hacer un plan de seguridad. El Planeador de Seguridad en la Oficina del Sheriff del Condado de Fayette incluso puede ir a su casa.

✓ Llame a una de las agencias en este folleto y averigüe cual ayuda está disponible (aun si su situación no es de violencia domestica.)

✓ Para más información sobre como mantener su seguridad, visite a:

www.ncvc.org/src
www.womenslaw.org